

PIDO ACLARATORIA

**SR. JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 1ª NOMINACION -
MONTEROS**

**JUICIO: “BAZAN FRANCO C/ REYES ISAIAS Y OTRO S/ DAÑOS Y
PERJUICIOS”**

EXPTE: 201/22 – A 2

LEANDRO QUINTANS, de las constancias de autos, por ante V.S.
comparezco y respetuosamente digo:

1.- Vengo por la presente en tiempo y forma a solicitar aclaratoria del
informe proporcionado por la PERITO.

Esto por cuanto el informe dice que se basó para realizar la pericial
en las “**Actuaciones penales Obrantes** en autos y conforme surge de los
autos principales las actuaciones penales adjuntadas por la FISCALIA
no corresponden al accidente motivo del presente juicio. Por ello, pido al
perito aclare si para hacer la pericia presentada se baso en las
actuaciones presentadas por las partes (de las que se desconoció la
autenticidad) o bien de las actuaciones penales adjuntadas en el
principal.-

Pido se corra traslado de las presentes aclaraciones al perito
interviniente para que en el plazo que V.S. establezca conteste las aclaraciones
realizadas.

Se hace reserva de presentar la impugnación correspondiente si fuera
necesario.

Proveer de conformidad.

JUSTICIA.-

LEANDRO QUINTANS

MP 4587